

ACTA N° 020/OEC/COMP PREC N° 020- 2024 - EP/ UO 0732

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Comparación de Precios N° 020 - 2024-EP/ UO 0732

"ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS SUB OFICIALES DEL PROGRAMA ESPECIAL DE ASIMILACIÓN TÉCNICA DEL EJERCITO"

En la ciudad de Lima, a los 05 días del mes de Agosto del dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 horas, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF y en concordancia con el art. 25° de la Ley 30225, el órgano encargado de las contrataciones del SINTE procede al otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección por Comparación de Precios de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES	RUC	VALOR OFERTADO S/.	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONFECCIONES WALLIQ PERU S.A.C.	20600825101	62,262.00	1°
2	OPERACIONES COMERCIALES CABRERA E.I.R.L.	20610307346	68,847.00	2°
3	CONFEXTEL S.R.L.	20551514588	69,345.00	3°

NOTA: En el literal e) del artículo 27 de la Ley, en virtud de la cual de manera excepcional- las Entidades pueden contratar directamente con un determinado proveedor "Cuando los bienes y servicios solo puedan obtenerse de un determinado proveedor o un determinado proveedor posea derechos exclusivos respecto de ellos".

En tal sentido, de acuerdo con las disposiciones citadas, la causal de contratación por proveedor único se configura en : cuando en el mercado nacional existe un único proveedor que puede satisfacer el requerimiento de la Entidad; y, (ii) cuando un determinado proveedor cuente con derechos exclusivos en el mercado nacional respecto a los bienes o servicios requeridos por la Entidad.

Seguidamente el órgano encargado de las contrataciones procedió a otorgar la buena pro a la empresa **CONFECCIONES WALLIQ PERU S.A.C.** con **RUC N° 20600825101**, por la **ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS SUB OFICIALES DEL PROGRAMA ESPECIAL DE ASIMILACIÓN TÉCNICA DEL EJERCITO**, por el importe de **Sesenta y dos mil doscientos sesenta y dos con 00/100 Soles (S/ 62,262.00)**.

Siendo la 11.30 horas se procedió a suscribir la presente acta en señal de conformidad de lo actuado.



[Handwritten Signature]
O - 071835014 - A+
LUCY F. QUICANO ALARCÓN
MY EP
JEFE SECCIÓN CONTRATACIONES DEL SINTE